

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 099 730**

(21) Número de solicitud: 201331191

(51) Int. Cl.:

**B62B 9/10** (2006.01)  
**B62B 9/12** (2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

**18.10.2013**

(71) Solicitantes:

**DEL POZO GARCIA, Jesus (50.0%)**  
**DON VICTOR PEÑASCO, 20**  
**13700 TOMELOSOSO (Ciudad Real) ES y**  
**PEREZ HERNANDEZ, Ana Isabel (50.0%)**

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

**10.02.2014**

(72) Inventor/es:

**DEL POZO GARCIA, Jesus y**  
**PEREZ HERNANDEZ, Ana Isabel**

(74) Agente/Representante:

**MOLERO SÁNCHEZ, Roberto**

(54) Título: **CAPAZO BLANDO PARA BEBÉS.**

ES 1 099 730 U

**DESCRIPCIÓN**

Capazo blando para bebés

**5 OBJETO DE LA INVENCIÓN**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un capazo blando para bebés, el cual aporta, a la función a que se destina, varias ventajas y características de novedad que se describirán en detalle más adelante y que suponen una mejora frente los sistemas actualmente conocidos en el estado de la técnica para el mismo fin.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un capazo cuna para bebés, del tipo que es apto para cubrir las necesidades correspondientes a los bebés desde que nace hasta la edad de aproximada de cuatro meses ó 9 kilos de peso, el cual presenta la particularidad de estar realizado a base de material textil que, al ser desmontado, permite su doblado y lavado, y se su posición de montado permite la sustentación de la capota en cualquiera de sus posiciones y además su adaptabilidad para cualquier tipo de sillas ligeras de paseo o de las comúnmente denominadas "de bastón", ya sean individuales o gemelares, consiguiéndose todo ello gracias a que las paredes del capazo propiamente dicho se configuran a partir de una estructura de refuerzo y apoyo formada por piezas tipo "Velcro®", dispuestas como armazón entre los diferentes tapizados interior y exterior del capazo, tanto en sus laterales, como en sus zonas anterior o posterior.

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

El campo de aplicación de la presente invención se centra en el sector de la industria dedicado a la fabricación de complementos para bebés.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

Como es sabido, los capazos existentes en el mercado, suelen consistir, o bien en un elemento completamente blando, hecho de tejido que, a modo de espuma solo sirve para transportar al bebé llevándolo cogido por las asas, o bien, cuando está destinado a ir incorporado en una sillita de paseo, consiste en una estructura rígida para poder incorporar al mismo la capota que, consistente en una estructura de varillas plegable, cubre su parte superior y poder posicionarla en las distintas posiciones de apertura. Esto hace que la mayoría de dichos capazos no se puedan plegar totalmente y ocupen un gran espacio cuando no se usan.

Además, otro inconveniente de los capazos actualmente existentes, es que suelen estar diseñados para ir incorporados en un determinado modelo de sillita de paseo, por lo que no pueden ser fácilmente adaptados a otras sillitas, en especial las que son para gemelos y que suelen tener una anchura inferior a la normal al conjuntar dos sillitas en una.

Sería, por tanto, deseable poder contar con un mejorado tipo de capazo que permita solventar dichos inconvenientes, siendo este el objetivo esencial de la presente invención

Como referencia al estado de la técnica, cabe señalar que, por parte de los solicitantes se desconoce la existencia de ninguna otra invención similar que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta la que aquí se preconiza y cuyos objetivos son, la de configurarse como un capazo realizado en material textil, la de ser capaz de sustentar su capota en cualquiera de sus posiciones, la de adaptarse a cualquier tipo de sillas ligeras de paseo o "de bastón", sea individual o gemelar y además permitir su desmontaje y plegado.

**EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

Así, el capazo blando para bebés que la presente invención propone se configura como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de forma taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen de lo ya conocido, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

De forma concreta, lo que la invención propone, como ya se ha apuntado anteriormente, es un capazo blando para bebés con una configuración a base de material textil, que es capaz de sustentar su capota en cualquiera de sus posiciones, que permite su adaptabilidad también a sillas ligeras de paseo, comúnmente denominadas "de bastón" ya sean individuales o gemelares, es decir para gemelos.

Pues bien, según una primera característica esencial de la invención, el capazo contempla la incorporación en las paredes del capazo propiamente dicho de un armazón rigidizante a base de piezas de tejido enmarañado tipo

- "Velcro", dispuestas verticalmente entre el correspondiente tapizado interior y exterior del mismo, y que son las que permiten disponer de una estructura de refuerzo y apoyo capaz de sustentar la capota en cualquiera de sus posiciones, sin necesidad de tener que disponer de complementos metálicos en la citada estructura del capazo blando.
- 5 En concreto, se contempla la inserción de varios conjuntos de refuerzo constituidos por piezas de tejido enmarañado tipo "Velcro" repartidas en los laterales rectos y en las zonas curvas frontal y trasera que forman las paredes del capazo, situándose entre las correspondientes capas de acolchado y de tapizado interior y exterior de dichas paredes.
- 10 Como es conocido, dicho tipo de tejido enmarañado se compone de dos partes, una hembra con fibras enmarañadas que forman bucles y una macho con salientes en forma de gancho, estando ambas partes dispuestas sobre un soporte de material plástico, haciendo que una vez unidas ambas partes, el conjunto presente una cierta consistencia y rigidez.
- 15 Pues bien, referentemente, cada uno de dichos conjuntos de refuerzo comprende, al menos, dos partes, una pieza rectangular, más alta que ancha, del tejido tipo Velcro que incorpora bucles sobre su superficie de contacto o parte hembra, y una pieza rectangular de dimensiones semejantes complementaria, es decir, con ganchos en su superficie de contacto o parte macho, estando dispuestas de manera que se unen entre sí mediante dichos bucles y ganchos, contando preferentemente, además, con una tira adicional del tejido tipo Velcro, también de su parte macho, estando esta tira macho cosida verticalmente en el centro de la pieza rectangular hembra la cual, a su vez, se fija mediante costuras a las capas de acolchado y tapizado que forman las paredes interiores del capazo.
- 20 Conviene destacar, además, que en la parte superior de las capas de tapizado interiores del capazo se ha previsto una cremallera de cierre que recorre todo su perímetro interno.
- 25 Asimismo, para rigidizar el fondo del capazo, se ha previsto la incorporación de un tablero extraíble de material resistente y ligero, preferentemente policarbonato celular, que opcionalmente va forrado de tela de tapizado y acolchado superiormente, y que por su base inferior se fija a la base del capazo mediante fijaciones a base tiras de tipo "Velcro®".
- 30 Por otra parte, según otra característica de la invención, el capazo para permitir su adaptabilidad a sillas ligeras de paseo o de las comúnmente denominadas "de bastón", presenta unos medios de fijación sobre los bastidores de la silla.
- 35 Concretamente, los citados medios de fijación están constituidos por cuatro cintas que se fijan, por un extremo al capazo, mediante medios de abrochado dispuestos en el capazo y en un extremo de las cintas, y por el extremo opuesto a los bastidores de la silla, en este caso mediante fijaciones de cinta enmarañada tipo "Velcro" que se sujetan a la propia cinta, rodeando los bastidores de la silla y ajustándose a los mismos.
- 40 Por su parte, los medios de abrochado anteriormente citados, consisten en corchetes, con sus partes macho y hembra enfrentados, en cada borde inferior de las zonas frontal y posterior del capazo, con respecto a los dispuestos en uno de los extremos de cada cinta.
- 45 Asimismo, tanto la capota como el cobertor que cubre la parte superior del capazo propiamente dicho, se fijan a este mediante el mismo tipo de corchetes.
- 50 Con todo ello el capazo preconizado se configura como una estructura únicamente textil, a excepción del tablero, la varilla de la capota y los corchetes, lo que permite, además de su plegado sin ocupar espacio, un lavado total o parcial del mismo en lavadoras.
- 55 El descrito capazo blando para bebés representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.
- DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**
- Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:
- 60 La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del capazo blando para bebés, objeto de la invención, representado en su conjunto completo y en posición montada, de manera que puede apreciarse su configuración general externa y las principales partes y elementos que comprende.
- 65

La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de la capota que incorpora el capazo, según la invención en el ejemplo mostrado en la figura precedente, la cual es desmontable de la parte del capazo propiamente dicha, apreciándose en ella su estructura plegable de varillas.

5 La figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva superior del capazo propiamente dicho, representado sin la capota y sin el cobertor, de manera que se aprecia su interior.

La figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva del capazo propiamente dicho, representado en posición doblado.

10 La figura número 5.- Muestra una vista en alzado seccionado de una porción del capazo montado, apreciándose la configuración de sus paredes y la incorporación del tablero interior que rigidiza la base.

15 Las figuras número 6 y 7.- Muestran, respectivamente, sendas vistas en sección, según los cortes A-A y B-B señalados en la figura 3 y correspondientes a las zonas rectas y curvas de las paredes laterales y frontal y posterior del capazo donde se incorporan las piezas de refuerzo que proporcionan rigidez a dichas paredes.

20 La figura número 8.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo del conjunto de piezas de refuerzo que incorpora el capazo en la zonas laterales rectas de las paredes del mismo.

25 La figura número 9.- Muestra una vista en perspectiva del despiece del conjunto de piezas de refuerzo mostrado en la figura 8.

25 La figura número 10.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo del conjunto de piezas de refuerzo que incorpora el capazo en las zonas curvas frontal y posterior de las paredes del capazo.

La figura número 11.- Muestra una vista en perspectiva del despiece del conjunto de piezas de refuerzo mostrado en la figura 10.

30 Las figuras número 12 y 13.- Muestran sendas vistas en perspectiva, lateral-superior y frontal respectivamente, del capazo blando en su conjunto, una vez montado y colocado sobre una silla de paseo, apreciándose los medios de sujeción previsto para su fijación a los bastidores de la silla.

#### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN**

35 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo preferido, pero no limitativo, del capazo blando para bebés preconizado, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

40 Así, tal como se observa en la figura 1, el capazo blando para bebés (1) en cuestión está constituido, de forma convencional, mediante un capazo (2) propiamente dicho, el cobertor (3) con su faldón (4) y su porción vertical (5), la capota (6) provista de un armazón de varillas plegable y las asas de transporte (7).

45 Dicho capazo (2) está formado completamente a partir de piezas de tejido y presenta la particularidad de incorporar una serie de conjuntos de refuerzo (8) formados a base de piezas de tejido enmarañado tipo Velcro® las cuales van dispuestas entre los correspondientes tapizados interior (9) y exterior (10) que conforman las paredes del capazo (2), formando una estructura rígida que evita la necesidad de tener que disponer de complementos metálicos para poder sostenerse adecuadamente y soportar la capota (6) de varillas.

50 Preferentemente, dichos conjuntos de refuerzo (8) se disponen en las zonas rectas de los laterales y en las zonas curvas anterior y posterior de las paredes del capazo (2), estando recubiertas por los correspondientes tapizados interior (9) y exterior (10).

55 Atendiendo a las figuras 6, 8 y 9, se observa cómo, en una realización preferida de la invención, en las zonas rectas de los laterales del capazo (2) se contemplan varios conjuntos de refuerzo (8), cada uno de los cuales comprende, al menos, una pieza rectangular, más alta que ancha, del tejido tipo Velcro en su parte hembra (8a), y una pieza rectangular de dimensiones semejantes complementaria, o parte macho (8b), dispuestas de manera que se unen entre sí, contando además, con una tira adicional (8c) también del tejido tipo Velcro® macho, estando esta tira adicional cosida verticalmente en el centro de la pieza rectangular hembra (8a) la cual, a su vez, se fija mediante costuras a las capas de tapizado que forman las paredes interiores del capazo (2).

65 Por su parte, en las zonas curvas frontal y posterior del capazo (2), como muestran las figuras 7, 10 y 11, se contemplan varios conjuntos de refuerzo (8), cada uno de los cuales comprende, al igual que en el caso anterior pero algo más anchas, una pieza rectangular, más alta que ancha, de tejido tipo Velcro® parte hembra (8a), una pieza rectangular de dimensiones semejantes parte macho (8b) que se une a la pieza hembra (8a) y una tira

adicional (8c) también parte macho, contando, además, con una segunda tira adicional (8c') también de la parte macho, la cual va cosida verticalmente en el lado opuesto de la pieza rectangular hembra (8a) la cual, también en este caso se fija mediante costuras a las capas de tapizado que forman las paredes interiores del capazo (2).

- 5 Para rigidizar el fondo del capazo (2), se ha previsto la incorporación de un tablero (11) extraíble, preferentemente policarbonato celular, que por su base inferior se fija al fondo interior del capazo (2) mediante fijaciones a base tiras de tipo "Velcro®", tal como se observa en la figura 5, habiéndose previsto la existencia de unos tacos (16) que actúan de patas de apoyo y a la vez permiten presionar el tablero (11) sobre dichas fijaciones, situadas en correspondencia con los tacos (16) para que quede sujeto. Y en la parte superior de las capas de tapizado interiores del capazo (2) se ha previsto una cremallera (15) de cierre que recorre todo su perímetro interno.

10 Todos los componentes del capazo blando para bebés objeto de la invención, disponen de medios de acoplamiento entre sí, constituidos por medios de abrochado (12) entre la cuna (2), el cobertor (3), el faldón (4), la porción vertical (5) y la capota (6), los cuales, preferentemente, consisten en corchetes.

15 Por último, en las figuras 12 y 13, se aprecia cómo el capazo blando para bebés (1) objeto de la invención, dispone de unos medios de fijación a las sillas de paseo o "de bastón", que están constituidos por cuatro cintas (13) que fijan el capazo (2) propiamente dicho con los bastidores (14) de la silla, mediante medios de abrochado (12) dispuestos en el capazo (2) y en un extremo de cada cinta (13), cuyos otros extremos opuestos se fijan mediante tiras de fijación tipo Velcro® previstas sobre la propia cinta, que se sujetan rodeando y ajustándose a los bastidores (14) de la silla.

20 En este caso los medios de abrochado (12), consisten también en corchetes, con sus partes macho y hembra enfrentados en cada borde inferior de las zonas frontal y posterior del capazo (2), con respecto a los corchetes dispuestos en uno de los extremos de cada cinta (13), cuyos otros extremos se fijan mediante atado a los bastidores (14) de la silla.

25 Finalmente cabe destacar que los descritos medios de fijación a las sillas de paseo o "de bastón" que incorpora el capazo blando para bebés (1) son aptos para fijarlo de forma totalmente segura tanto en posición horizontal, como en posición inclinada como muestra la figura 12, donde se ha representado con la silla inclinada para subir una escalera, y en ambos casos sobre la estructura de cualquier silla.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

- 5        1.- CAPAZO BLANDO PARA BEBÉS que, siendo del tipo de los constituidos mediante un capazo (2) propiamente dicho, con cobertor (3) con su faldón (4) y una porción vertical (5), así como capota (6) con armazón de varillas plegable y asas de transporte (7), y siendo de los que disponen de medios de acoplamiento entre sí, constituidos por medios de abrochado (12) entre el capazo (2), el cobertor (3), el faldón (4), la porción vertical (5) y la capota (6), está **caracterizado porque** dicho capazo (2) propiamente dicho está formado por piezas de tejido e incorpora una serie de conjuntos de refuerzo (8) formados a base de piezas de tejido enmarañado tipo Velcro® las cuales van dispuestas entre los tapizados interior (9) y exterior (10) que conforman las paredes del mismo, de manera que forman una estructura rígida apta para poder soportar y sostener la capota (6) de varillas; **y porque** dispone de unos medios de fijación a las sillas de paseo o "de bastón", constituidos por cuatro cintas (13) que fijan el capazo (2) propiamente dicho con los bastidores (14) de la silla.
- 10      2.- CAPAZO BLANDO PARA BEBÉS, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dichos conjuntos de refuerzo (8) se disponen en las zonas rectas de los laterales y en las zonas curvas anterior y posterior de las paredes del capazo (2), quedando recubiertas por los tapizados interior (9) y exterior (10).
- 15      3.- CAPAZO BLANDO PARA BEBÉS, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque en las zonas rectas de los laterales del capazo (2) se contemplan varios conjuntos de refuerzo (8), cada uno de los cuales comprende, al menos, una pieza rectangular, del tejido tipo Velcro® en su parte hembra (8a), una pieza rectangular semejante de la parte macho (8b), dispuestas de manera que se unen entre sí, y una tira adicional (8c) también del tejido tipo Velcro macho, estando esta tira adicional cosida verticalmente en el centro de la pieza rectangular hembra (8a) la cual, a su vez, se fija mediante costuras a las capas de tapizado que forman las paredes interiores del capazo (2).
- 20      4.- CAPAZO BLANDO PARA BEBÉS, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque en las zonas curvas frontal y posterior del capazo (2) se contemplan varios conjuntos de refuerzo (8), cada uno de los cuales comprende una pieza rectangular, más alta que ancha, de tejido tipo Velcro® parte hembra (8a), una pieza rectangular de dimensiones semejantes parte macho (8b), una tira adicional (8c) también parte macho y una segunda tira adicional (8c') también de la parte macho, la cual va cosida verticalmente en el lado opuesto de la pieza rectangular hembra (8a) que, a su vez, se fija mediante costuras a las capas de tapizado que forman las paredes interiores del capazo (2).
- 25      5.- CAPAZO BLANDO PARA BEBÉS, según cualquiera de las reivindicaciones 1-4, **caracterizado** porque las cintas (13) que fijan el capazo (2) propiamente dicho con los bastidores (14) de la silla, lo hacen mediante medios de abrochado (12) dispuestos en el capazo (2) y en un extremo de cada cinta (13), cuyos otros extremos opuestos se fijan mediante tiras tipo Velcro® previstas sobre la propia cinta, que se sujetan rodeando y ajustándose a los bastidores (14) de la silla.
- 30      6.- CAPAZO BLANDO PARA BEBÉS, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque los medios de abrochado, consisten también en corchetes (12), con sus partes macho y hembra enfrentados en cada borde inferior de las zonas frontal y posterior del capazo (2), con respecto a los corchetes (12) dispuestos en uno de los extremos de cada cinta (13).

FIG. 1

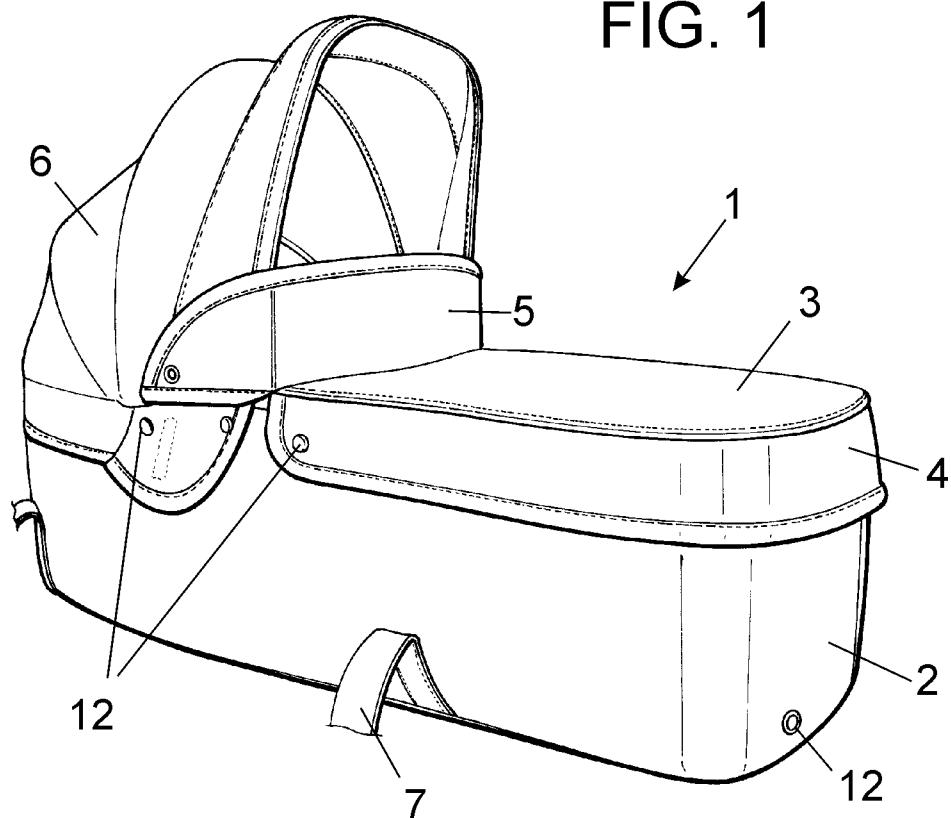
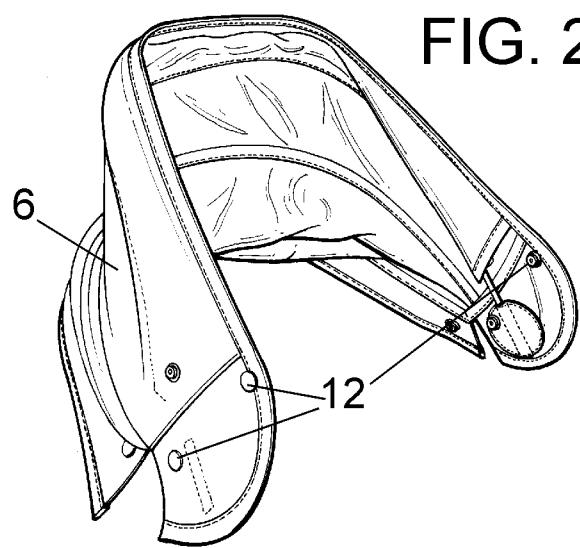
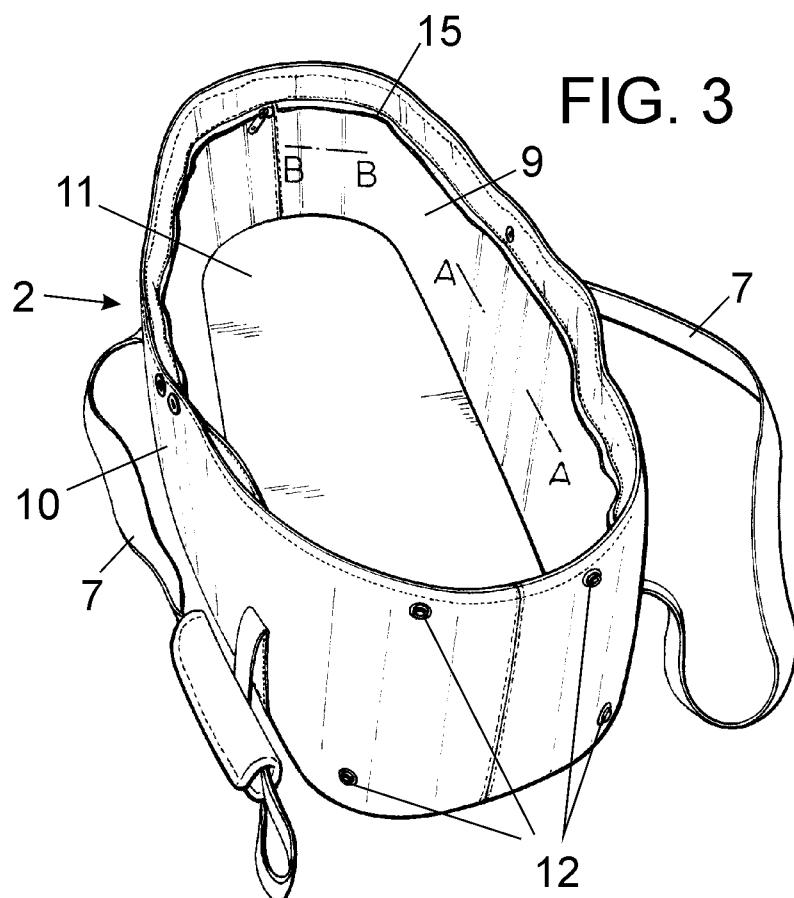


FIG. 2





**FIG. 4**

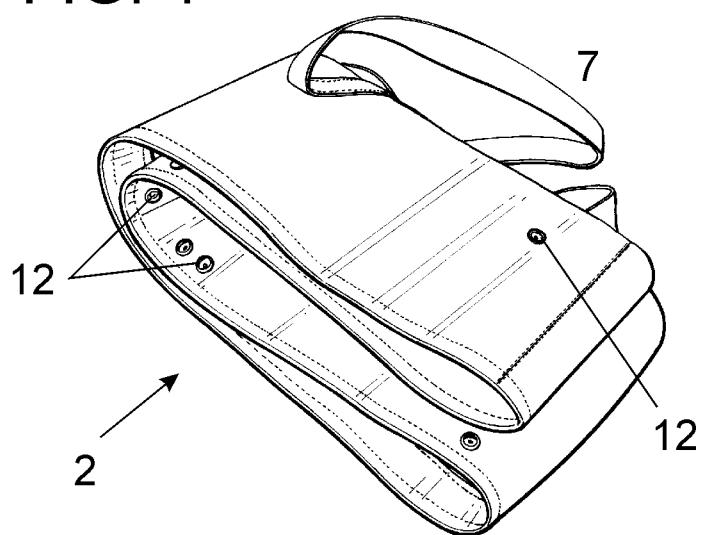


FIG. 5

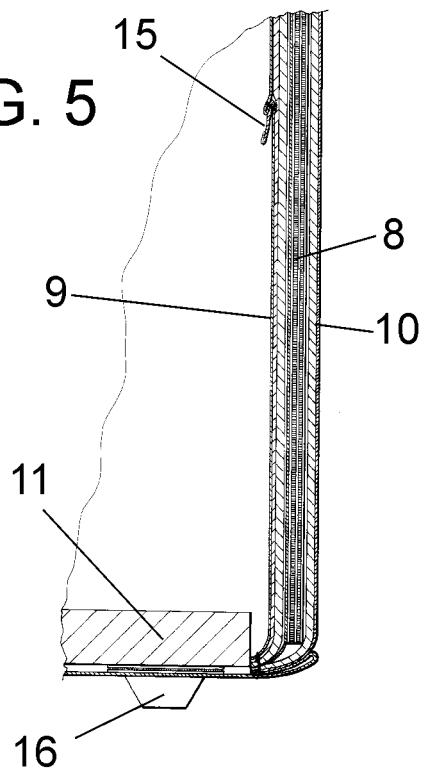


FIG. 6

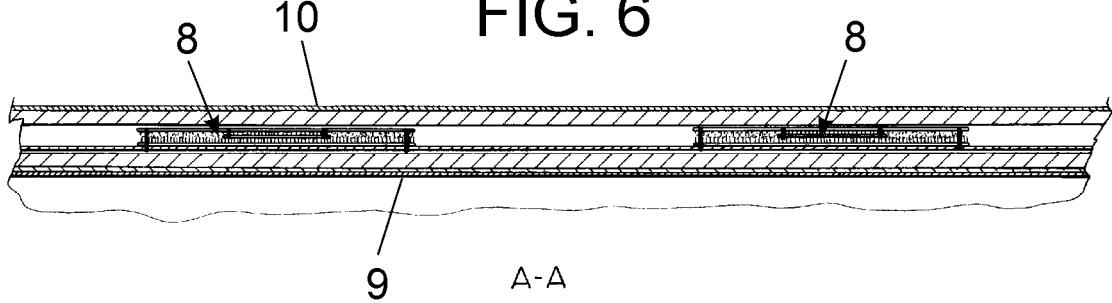
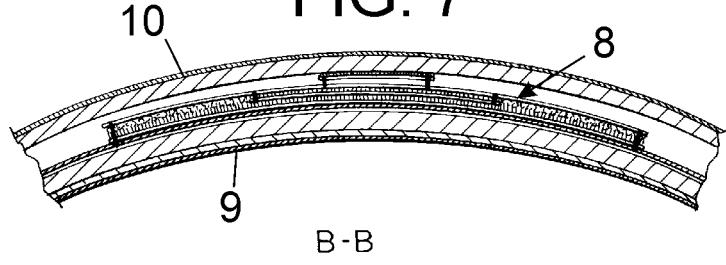
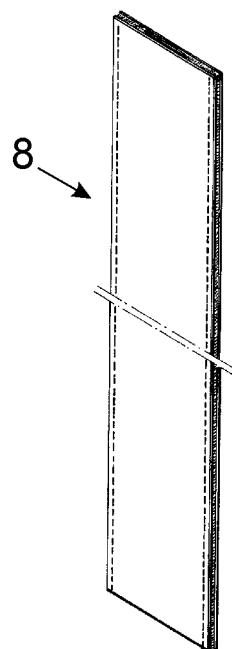


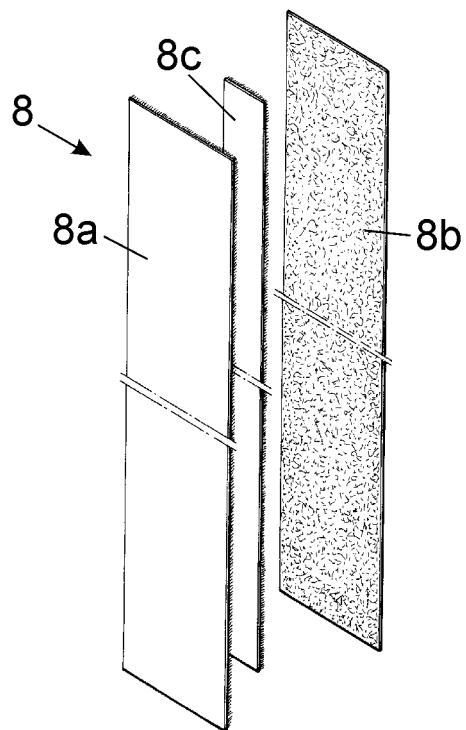
FIG. 7



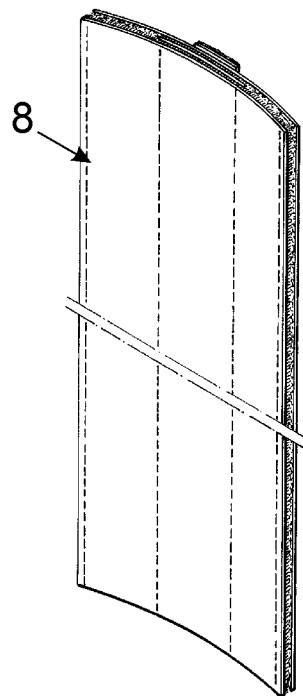
**FIG. 8**



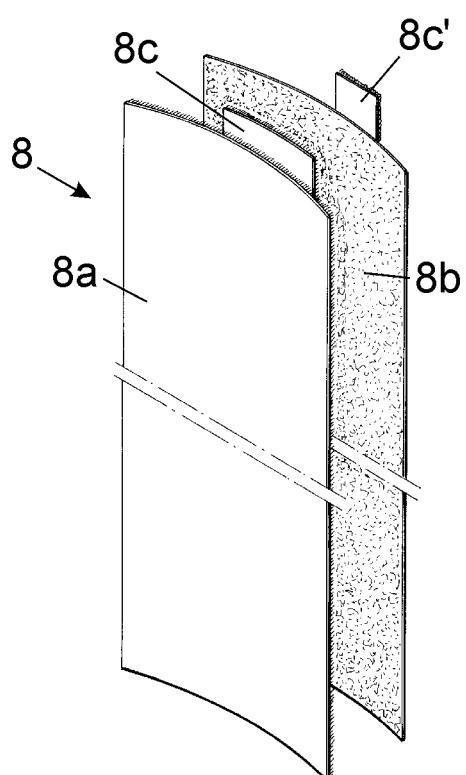
**FIG. 9**



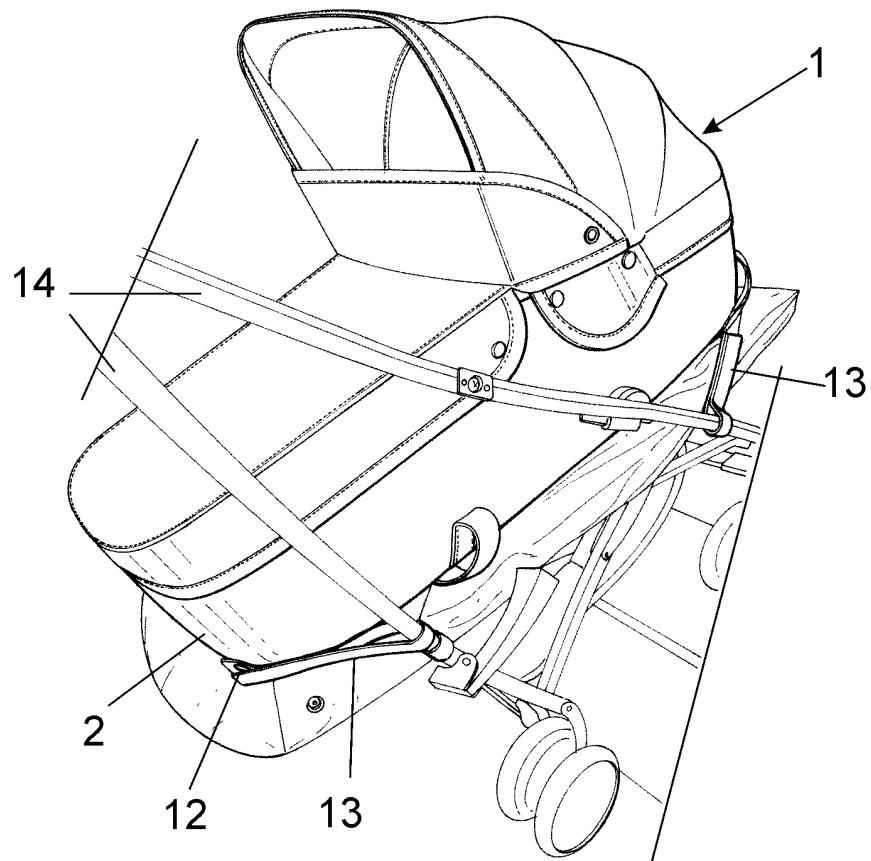
**FIG. 10**



**FIG. 11**



**FIG. 12**



**FIG. 13**

